



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA

"2024: Año de la digitalización y simplificación administrativa, de las startups, de la
inteligencia artificial, del desarrollo de la ciudadanía digital y de la salud mental"

POSADAS, 25 MAR 2024

RESOLUCIÓN N° 053

VISTO: El Expediente N° 5700-460-23- Registro de la Subsecretaría de Educación- MECyT- Caratulado: UNAM- Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales- E/Proyecto "Diplomatura Superior en Enseñanza de la Matemática inclusiva. Planificar e intervenir para atender a la Diversidad"; y

CONSIDERANDO:

QUE, a fs. 66 y 67 la Dirección de Desarrollo Profesional Docente y Currículo sugiere, salvo mejor opinión, Reconocer el aporte a la Educación de la Provincia de Misiones del Postítulo virtual "Diplomatura Superior en Enseñanza de la Matemática Inclusiva. Planificar e intervenir con atención a la diversidad", de 600 horas reloj, en el marco del Programa de Actualización y Fortalecimiento Docente del Profesorado en Educación Especial, a desarrollarse en el Ciclo Lectivo 2024; Aprobada por Resolución N°362/2023 del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones;

QUE, una Diplomatura tiene el propósito de enseñar, complementar o actualizar algún conocimiento o habilidad específica; ya que el mejoramiento de la enseñanza de la Matemática requiere de manera permanente procesos de actualización y perfeccionamiento de las competencias docentes que posibiliten la reflexión de la propia práctica y el trabajo colaborativo en contextos escolares inclusivos, donde hacer Matemática implique una revisión permanente de los saberes que se pondrán en juego como objeto de enseñanza y de aprendizaje, desarrollando capacidades de comprensión, pensamiento crítico y uso de las tecnologías de la información y la comunicación;

QUE, esta propuesta tiene el propósito de recuperar conocimientos matemáticos en concordancia con los ejes del Diseño Curricular, el fortalecimiento en Didáctica de la Matemática, el abordaje de la discapacidad y el uso de las TICs en el aula. Se trabajará la indagación, reflexión y análisis de distintos abordajes de la enseñanza y aprendizaje de la Matemática. Se considerará la atención a la diversidad de saberes y posibilidades desde tres dimensiones de análisis: matemático, didáctico y de las prácticas pedagógicas áulicas que permitirán al docente enfrentar los desafíos relacionadas a la inclusión de estudiantes con discapacidad en la cotidianeidad escolar;

QUE, la misma muestra una cohesión interna en relación a los objetivos y trayectos que se encuentran bien definidos. Se detallan encuentros presenciales con modalidad aula-taller y video conferencias a través del foro A.V., WhatsApp, y plataforma institucional de la FHyCS. Las actividades son en forma sincrónica por Google Meet, aula taller, discusión sobre material bibliográfico, análisis de situaciones problemáticas en sede, exploración y análisis de situaciones áulicas en coloquio, debate y argumentación de la propuesta, y uso de las TICs;

QUE, la Metodología de trabajo, está bien definida en cada uno de los siguientes módulos, con la elaboración de trabajos prácticos colaborativos: Módulo 1: La enseñanza de la Matemática en Educación Inicial y Primaria desde una perspectiva inclusiva: Problemas y decisiones; Módulo 2: Enseñanza enfocada a la construcción infantil del Sistema de Numeración; Módulo 3: Propuestas pedagógicas y didácticas para la enseñanza del espacio, formas geométricas y medición;

Rosana Linares
Prof. ROSANA LINARES
SUBSECRETARIA DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

Graciela Rovira
Prof. Myriam Graciela Rovira
Directora General Planeamiento
y Desarrollo Profesional Docente
SUBSECRETARIA DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

Vanessa Sosa Arandjo
Dra. MARIA VANESSA SOSA ARANDJO
DIRECTORA DE ASUNTOS JURIDICOS
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

Ramón Anibal López
LIC. RAMÓN ANIBAL LÓPEZ
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE Y CURRÍCULUM
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

ES FOTOCOPIA FIEL
ROXANA BEATRIZ MAY
Jefe Departamento Despacho
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

Ramiro Bernardo Aranda
Lic. RAMIRO BERNARDO ARANDA
MINISTRO DE EDUCACION
CIENCIA Y TECNOLOGIA
Provincia de Misiones



25 MAR 2024

Linarez
Prof. ROSANA LINARES
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

Módulo 4: Exploración y análisis recursos didácticos para la enseñanza de la Matemática en los primeros años de la escolaridad; Módulo 5: El papel de los problemas para la construcción de los conceptos matemáticos. Las TICs en el proceso de resolución; Módulo 6: Continuidades y rupturas entre números naturales y números racionales. Uso didáctico de la calculadora; Módulo 7: Propiedades y construcciones de figuras geométricas. TICs que colaboran; Módulo 8: Propuestas para el abordaje de la estadística y probabilidad en el aula de Matemática de educación primaria; Módulo 9: La planificación como herramienta desde una perspectiva inclusiva: problemas y decisiones; Módulo 10: El desarrollo del razonamiento algebraico. Procesos de algebrización y generalización; Módulo 11: De la generalización al pensamiento funcional. Proporcionalidad; Módulo 12: Evaluar en Matemática. Un desafío para la enseñanza inclusiva;

QUE, la capacidad Institucional e infraestructura está bien definida como así también el Perfil del Cuerpo Docente, la experiencia del grupo en diferentes proyectos de Capacitación e Investigación en el sistema educativo y en la formación Docente en particular;

Graciela Rovira
Prof. Marian Graciela Rovira
Directora General Planeamiento
y Desarrollo Profesional Docente
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

QUE se encuentra presente la evaluación, teniendo en cuenta la asistencia al 70% de los encuentros presenciales, la participación activa y responsable en las actividades propuestas. La presentación del 100% de los trabajos prácticos grupales e individuales presenciales en sede o utilizando plataforma de videoconferencia por Google Meet y aprobación de al menos un 80% de los mismos. Realizarán un Trabajo Final, quienes hayan aprobado los Espacios Curriculares, de análisis pedagógico-didáctico de una propuesta de trabajo de campo de elaboración colaborativa, pudiendo ser actividad de diagnóstico, secuencia didáctica, indagación sobre modos de enseñanza, debiendo incluir el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación;

QUE, se observa fortaleza en la Infraestructura o Capacidad Institucional potencial para la implementación del proyecto;

Maria Vanesa Sosa Arnujo
Dra. MARIA VANESA SOSA ARNUJO
DIRECTORA DE ASUNTOS JURIDICOS
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

QUE, de las líneas de acción de la Subsecretaria de Educación se impulsa el mejoramiento de la enseñanza y el desarrollo de propuestas con atención a la diversidad. Se busca vivenciar el trabajo de planificación compartida, el análisis anticipatorio de la actividad, su implementación y el análisis posterior que posibilite tomar conciencia del complejo marco de decisiones que asume un docente que atiende a la diversidad en el aula al desarrollar una matemática inclusiva, con resolución de problemas y apropiación crítica de las tecnologías de la información y la comunicación, creando un ambiente de producción compartida de conocimiento pedagógico, matemático y didáctico;

QUE, a fs. 71, la Dirección de Asuntos Jurídicos de este Ministerio, según Dictamen N° 40/2024, teniendo en cuenta el informe técnico, opina que corresponde el dictado del instrumento legal pertinente, de acuerdo a la normativa legal vigente, siendo facultad de la Autoridad Superior determinar el mérito, oportunidad y conveniencia del acto a sancionarse;

POR ELLO:

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.-RECONÓCESE, el aporte a la Educación de la Provincia de Misiones del Postítulo virtual "Diplomatura Superior en Enseñanza de la Matemática Inclusiva. Planificar e intervenir con atención a la diversidad", de 600 horas reloj, en el marco del Programa de Actualización y Fortalecimiento Docente del Profesorado en Educación Especial, a desarrollarse en el Ciclo Lectivo 2024; Aprobada por Resolución N°362/2023 del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades y

Ramón Anibal López
LIC RAMÓN ANIBAL LÓPEZ
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE Y CURRÍCULUM
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

ES FOTOCOPIA FIEL
ROXANA BEATRIZ MAY
Jefe Departamento Despacho
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

Bernardo Aranda
Lic. RAMIRO BERNARDO ARANDA
MINISTRO DE EDUCACIÓN
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Provincia de Misiones



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA

053

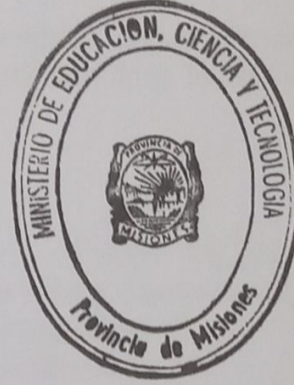
25 MAR 2024

Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones. -

Rosana
Prof. ROSANA LINARES
SUBSECRETARIA DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

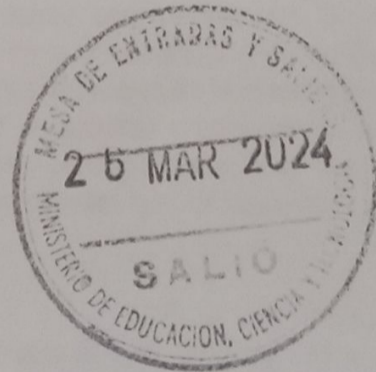
ARTÍCULO 2°.-REGÍSTRESE, comuníquese, tomen conocimiento: Subsecretaría de Educación, Servicio Provincial de Enseñanza Privada de Misiones-S.P.E.P.M., Consejo General de Educación, Junta de Clasificación y Disciplina, Ambas Ramas de Enseñanza y remítase fotocopia certificada a los interesados. Cumplido, **ARCHÍVESE.** -
ebb.

Myriam
Prof. Myriam Graciela Rovira
Directora General Planeamiento
y Desarrollo Profesional Docente
SUBSECRETARIA DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES



Ramiro
Lic. RAMIRO BERNARDO ARANDA
MINISTRO DE EDUCACION
CIENCIA Y TECNOLOGIA
Provincia de Misiones

Vanessa
Dra. MARIA VANESA ROSA ARAUJO
DIRECTORA DE ASUNTOS JURIDICOS
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones



Ramon
LIC. RAMÓN ANIBAL LÓPEZ
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE Y CURRÍCULUM
SUBSECRETARIA DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

ES FOTOCOPIA FIEL
Roxana
ROXANA BEATRIZ MAY
Jefe Departamento Despacho
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones